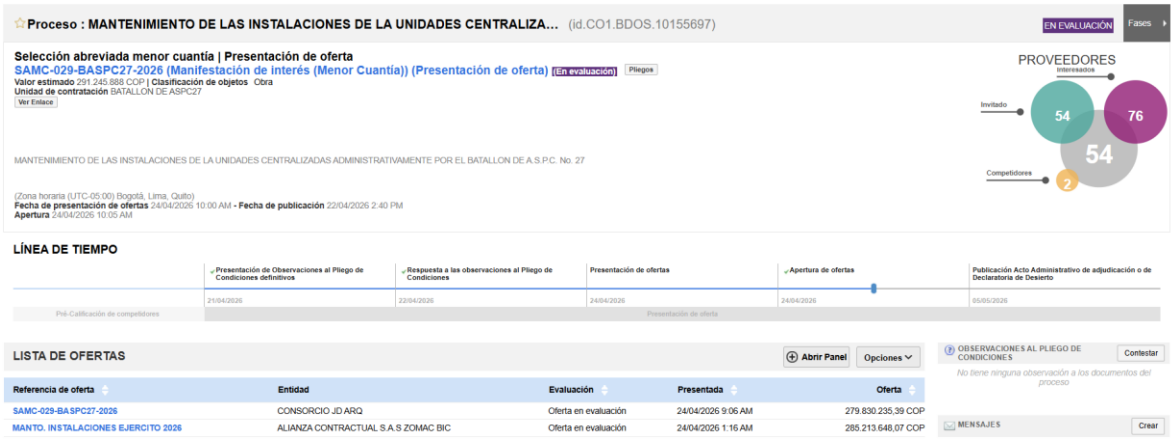
Mocoa, Putumayo, 05 de Mayo de 2026.

Señor
TC. JORGE ALEXANDER CARDOZO JIMENEZ
Gerente del Proyecto
BATALLÓN DE A.S.P.C. No. 27 "SIMONA DE LA LUZ DUQUE DE ALZATE"

Referencia: INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA FINAL DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC-029-BASPC27-2026, CUYO OBJETO A CONTRATAR ES EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR EL BATALLON DE A.S.P.C. No. 27

Respetuosamente, me permito presentar al señor Gerente de Proyecto el Informe de Evaluación Financiera final de las propuestas presentadas dentro del proceso de **MENOR CUANTIA No SAMC-029-BASPC27-2026, CUYO OBJETO A CONTRATAR ES EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR EL BATALLON DE A.S.P.C. No. 27**

Que el día veinte cuatro (24) de Abril del dos mil veintiséis (2026), siendo las 10:00 horas, se realizó el cierre del proceso por medio de la plataforma SECOP II, donde se obtuvo dos (2) propuestas las cuales se describe a continuación:



En desarrollo de lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, la Entidad dentro del plazo de verificación y evaluación de las propuestas, verificará el cumplimiento de los requisitos al oferente que cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego Definitivo de Condiciones, para lo cual se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015. Se solicitarán aclaraciones dentro del término señalado en el proceso, para que se realice las aclaraciones, precisiones y/o allegue los documentos que se le requieran en relación

con el oferente o la futura contratación, sin que con ello se pretenda adicionar, modificar o completar lo insubsanable.

Cumpliendo con lo establecido en el Pliego de Condiciones se realizó cierre para la recepción de las ofertas mediante el SECOP II. Se verifico el listado de los proponentes que presentaron los documentos de orden económico, financiero y organizacional, los cuales fueron:

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	NIT	VALOR DE OFERTAS RECIBIDAS
1	CONSORCIO JD ARQ	901615460-3/ 901712514-8	$ 279.830.235,39
2	ALIANZA CONTRACTUAL S.A.S ZOMAC BIC	901817325-4	$ 285.213.648,07

Nota: El orden presentado en el cuadro anterior, NO representa el orden cronológico de presentación de las ofertas.

1. DOCUMENTOS DE ORDEN FINANCIERO

Se realiza la verificación de la documentación financiera de las propuestas presentadas por los oferentes que se presentaron para este proceso, descritos con anterioridad:

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC-029-BASPC27-2026, CUYO OBJETO A CONTRATAR ES EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR EL BATALLON DE A.S.P.C. No. 27							
DOCUMENTOS	CERTIFICACIÓN BANCARIA	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	DOCUMENTOS DE Información Beneficiario Cuenta SIIF	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	Resolución de Facturación DIAN	Formulario Capacidad Residual:	OBSERVACIONES
CONSORCIO JD ARQ NIT 901615460-3/ 901712514-8	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	* No se evidencia anexo en la propuesta la Certificación bancaria.* No se evidencia anexo en la propuesta el formulario Beneficiario SIIF.* No se evidencian anexo en la propuesta la Resolución de facturación* No se evidencian anexo en la propuesta el Capacidad Residual.
ALIANZA CONTRACTUAL S.A.S ZOMAC BIC NIT 901817325-4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

2. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

Los Proponentes cuentan con la renovación del RUP exigida por el artículo 2.2.1.1.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, registran como fecha de última renovación en el Registro Único de Proponentes, así:

CONSORCIO JD ARQ (NGENIERIA & CONSTRUCCIONES JD S.A.S ZOMAC / VEMAS ARQ S.A.S)	Fecha Última Renovación:
NIT. 901615460-3 / 901712514-8	31/03/2026 - 30/03/2026
RUP 12911/ 12982	Cámara de Comercio de Putumayo / Cámara de Comercio de Putumayo

ALIANZA CONTRACTUAL S.A.S ZOMAC BIC	Fecha Última Renovación:
NIT. 901817325-4	26/08/2025
RUP 13093	Cámara de Comercio de Putumayo

3. VERIFICACION DE INDICADORES FINANCIEROS

Se procede a tomar los indicadores de la Certificación de Inscripción en el Registro Único de Proponentes que se encuentra en firme con información financiera a corte 31 de diciembre de 2024 como fue solicitada en los pliegos de condiciones:

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	PORCENTAJE MINIMO EXIGIDO
INDICE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o Igual a 1.17
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total / Activo Total	Menor o Igual a 76%
COBERTURA DE INTERES	Utilidad Operacional / Gastos de intereses	Mayor o Igual a 1.42
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o Igual a 0.03
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Utilidad Operacional / Activos	Mayor o Igual a 0.02
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente – Pasivo Corriente	Igual o mayor al 100% del Presupuesto Oficial (≥291.245.888,00)

INDICADORES FINANCIEROS DEL PROPONENETE

DATOS DEL OFERENTE			INDICADORES DE CADA OFERENTE					
No.	NOMBRE	NIT	INDICE DE LIQUIDEZ (≥ 1,17)	INDICE DE ENDEUDAMIENTO (≤ 76%)	COBERTURA DE INTERES (≥ 1,42)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (≥ 0,03)	RENTABILIDAD DEL ACTIVO (≥ 0,02))	CAPITAL DE TRABAJO (≥ 100%) (≥ 291.245.888,00)
			VALOR INDICADOR	VALOR INDICADOR	VALOR INDICADOR	VALOR INDICADOR	VALOR INDICADOR	VALOR INDICADOR
1	CONSORCIO JD ARQ (NGENIERIA & CONSTRUCCIONES JD S.A.S ZOMAC / VEMAS ARQ S.A.S)	901615460-3 / 901712514-8						
			NO CUMPLE (NO SUBSANÓ)	NO CUMPLE (NO SUBSANÓ)	NO CUMPLE (NO SUBSANÓ)	NO CUMPLE (NO SUBSANÓ)	NO CUMPLE (NO SUBSANÓ)	NO CUMPLE (NO SUBSANÓ)
2	ALIANZA CONTRACTUAL S.A.S ZOMAC BIC	901817325-4	64,06	0,01	INDETERMINADO	0,11	0,11	$ 328.599.897,00
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3.1 CONCLUSION PARCIAL DE LA VERIFICACION DE LOS INDICADORES FINANCIEROS

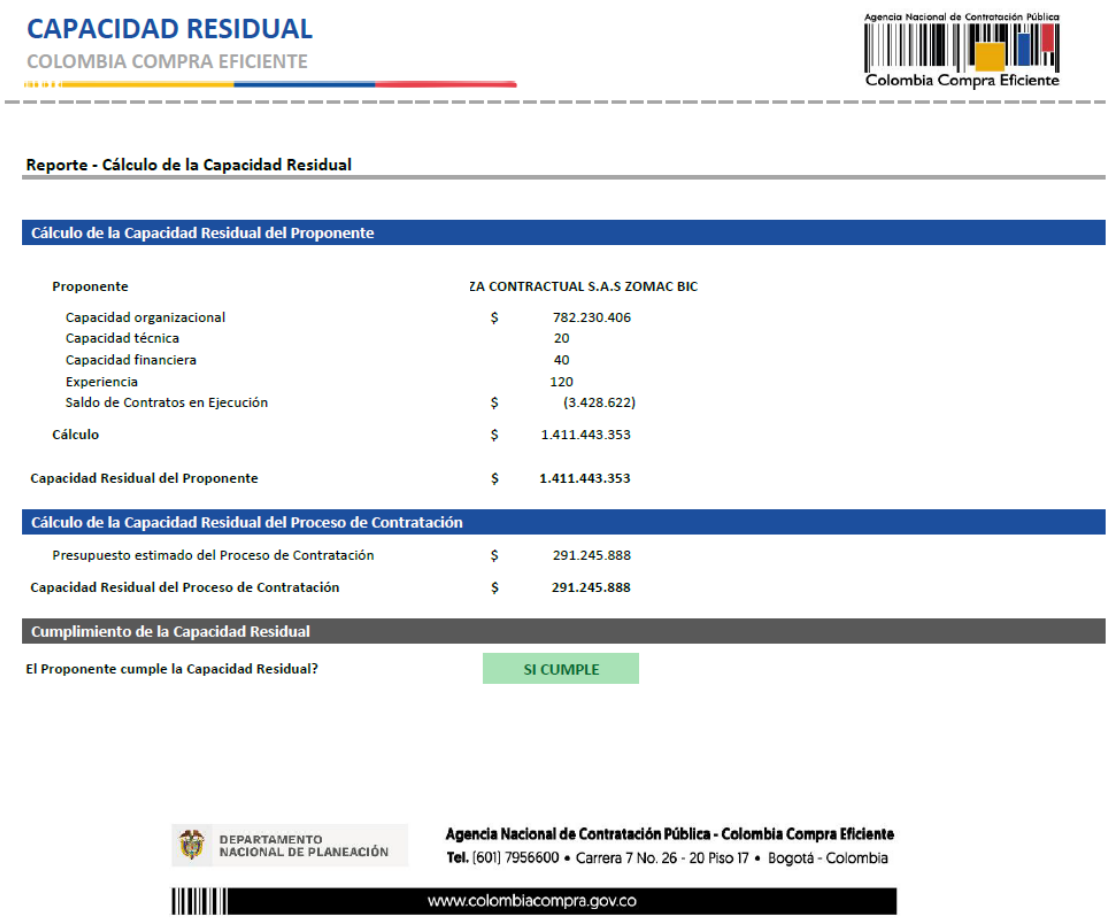
No.	NOMBRE DEL OFERENTE	NIT	RESULTADO
1	CONSORCIO JD ARQ (NGENIERIA & CONSTRUCCIONES JD S.A.S ZOMAC / VEMAS ARQ S.A.S)	901615460-3 / 901712514-8	NO CUMPLE (NO SUBSANÓ)
	ALIANZA CONTRACTUAL S.A.S ZOMAC BIC	901817325-4	CUMPLE

4. CAPACIDAD RESIDUAL

1. CONSORCIO JD ARQ (NGENIERIA & CONSTRUCCIONES JD S.A.S ZOMAC / VEMAS ARQ S.A.S)

No se anexo información para verificación del requisito
OBSERVACION: NO CUMPLE

2. ALIANZA CONTRACTUAL S.A.S ZOMAC BIC



CAPACIDAD RESIDUAL
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente		**ZA CONTRACTUAL S.A.S ZOMAC BIC**
Capacidad organizacional	$	782.230.406
Capacidad técnica		20
Capacidad financiera		40
Experiencia		120
Saldo de Contratos en Ejecución	$	(3.428.622)
Cálculo	$	1.411.443.353
Capacidad Residual del Proponente	$	**1.411.443.353**

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$	291.245.888
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	$	**291.245.888**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. (601) 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

www.colombiacompra.gov.co

OBSERVACION: CUMPLE

a. CONCLUSION FINAL DE LA CAPACIDAD RESIDUAL

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	NIT	RESULTADO
1	**CONSORCIO JD ARQ (INGENIERIA & CONSTRUCCIONES JD S.A.S ZOMAC / VEMAS ARQ S.A.S)**	901615460-3 / 901712514-8	NO CUMPLE (NO SUBSANÓ)
2	**ALIANZA CONTRACTUAL S.A.S ZOMAC BIC**	901817325-4	**CUMPLE**

3. CONCLUSIONES GENERALES DE LA PRESENTE EVALUACION:

A) REQUISITOS (DOCUMENTOS) FINANCIEROS: Dada la verificación de los requisitos habilitantes financieros, el Comité Evaluador determino que:

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	NIT	RESULTADO
1	**CONSORCIO JD ARQ (INGENIERIA & CONSTRUCCIONES JD S.A.S ZOMAC / VEMAS ARQ S.A.S)**	901615460-3 / 901712514-8	NO CUMPLE (NO SUBSANÓ)
2	**ALIANZA CONTRACTUAL S.A.S ZOMAC BIC**	901817325-4	**CUMPLE**

El comité Evaluador solicita **SUBSANAR,** al proponente **CONSORCIO JD ARQ**, con lo referido a: certificación bancaria, Formulario Beneficiario Cuenta SIIF, Resolución de facturación DIAN, Formulario Capacidad Residual , RUP ya que no está anexo a la oferta.

B) REGISTRO UNICO DE PROPONENTES: Realizada la verificación de los Registros Únicos de Proponentes - RUP, el comité evaluador concluye el oferente **CONSORCIO JD ARQ** postulado en el presente proceso, no aporta el RUP ni tiene renovado y en firme la información financiera a corte de 31 de diciembre de 2025.

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	NIT	RESULTADO
1	**CONSORCIO JD ARQ (INGENIERIA & CONSTRUCCIONES JD S.A.S ZOMAC / VEMAS ARQ S.A.S)**	901615460-3 / 901712514-8	NO CUMPLE (NO SUBSANÓ)
2	**ALIANZA CONTRACTUAL S.A.S ZOMAC BIC**	901817325-4	**CUMPLE**

C) INDICADORES FINANCIEROS: Realizada la verificación de los indicadores financieros, el comité evaluador concluye que el oferente **CONSORCIO JD ARQ** postulado en el presente proceso listados a continuación, **NO CUMPLE** con todos los indicadores solicitados ya que no aporta documento para validación.

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	NIT	RESULTADO
1	**CONSORCIO JD ARQ (INGENIERIA & CONSTRUCCIONES JD S.A.S ZOMAC / VEMAS ARQ S.A.S)**	901615460-3 / 901712514-8	NO CUMPLE (NO SUBSANÓ)
2	**ALIANZA CONTRACTUAL S.A.S ZOMAC BIC**	901817325-4	**CUMPLE**

D) CAPACIDAD RESIDUAL: Verificados los documentos para acreditar la capacidad residual del oferente, el comité económico evaluador determino el oferente no proporcionó la información mínima necesaria para validar dicha información:

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	NIT	RESULTADO
1	**CONSORCIO JD ARQ (INGENIERIA & CONSTRUCCIONES JD S.A.S ZOMAC / VEMAS ARQ S.A.S)**	901615460-3 / 901712514-8	NO CUMPLE (NO SUBSANÓ)
2	**ALIANZA CONTRACTUAL S.A.S ZOMAC BIC**	901817325-4	**CUMPLE**

RESULTADO FINAL GENERAL DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	NIT	RESULTADO
1	**CONSORCIO JD ARQ (INGENIERIA & CONSTRUCCIONES JD S.A.S ZOMAC / VEMAS ARQ S.A.S)**	901615460-3 / 901712514-8	INHABILITADO

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	NIT	RESULTADO
2	ALIANZA CONTRACTUAL S.A.S ZOMAC BIC	901817325-4	CUMPLE

El comité Economico evaluador se permite informar que **NO HABILITA** la propuesta del oferente **CONSORCIO JD ARQ** integrado por: 1.- INGENIERIA & CONSTRUCCIONES JD S.A.S. – NIT. 901615460-3. Porcentaje de participación 90% y 2.- VEMAS ARQ S.A.S. – NIT. 901712514-8. Porcentaje de participación 10%, toda vez que, se encontraron observaciones por parte del comité evaluador técnico, el comité evaluador jurídico y el comité evaluador económico (ver informes de evaluación); una vez transcurrido el tiempo de subsanación establecido, el oferente no dio respuesta, incurriendo en la causal de rechazo No. 19 "***Si habiendo requerido la subsanación de algún documento no lo hubiere subsanado dentro del término establecido para tal fin".***

CONCLUSION FINAL

El comité Economico evaluador se permite informar que **NO HABILITA** la propuesta del oferente **CONSORCIO JD ARQ**, ya que incurrio en causal de rechazo al no realizar la subsanacion correspondiente dentro de los tiempos establecidos en el cronograma del proceso; por ende, queda excluido del proceso de selección.

Cordialmente;

ASE. LIZETH NATALIA CORRALES DUCUARA
Comité Económico Evaluador BASPC No.27